

**2<sup>DO</sup> INFORME**  
**DE ACTIVIDADES**  
Pedro David Ortega Fonseca  
Diputado Federal por el Distrito X del Estado de Guanajuato

**SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES**



**DIPUTADO FEDERAL**

**morena**

**2<sup>DO</sup> INFORME  
DE ACTIVIDADES**  
Pedro David Ortega Fonseca  
Diputado Federal por el Distrito X del Estado de Guanajuato

---



# Índice

## 01 Fundamento Legal

## 02 Acciones Legislativas

- Sesiones en Pleno
- Reformas Estratégicas
- Presupuesto de Egresos de la Federación 2023
- Atención a Comisiones
  - A) Atención a Grupos Vulnerables
  - B) Bienestar
  - C) Salud
- Iniciativas
- Propositiones
- Grupos de Amistad

## 03 Acciones Territoriales

- Casa de Gestión
- Asambleas Territoriales

# FUNDAMENTO LEGAL



De acuerdo con el Congreso General del 1 de septiembre 2021-2024, se declaró la apertura de los de la LXV Legislatura de la paridad la inclusión y la diversidad, por lo que, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 8, fracción XVI de la Sección Tercera del Reglamento de la Cámara de Diputados se genera el presente informe.

# ACCIONES LEGISLATIVAS



# ACCIONES LEGISLATIVAS

Durante el Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, se realizaron **68 sesiones** con un tiempo acumulado por casi **245 horas** en que estuvo activo el Pleno, de las sesiones celebradas, se llevaron a cabo:

- **2** Sesiones de Congreso General.
- **6** Sesiones Solemnes.
- **60** Sesiones Ordinarias.

En el Segundo Año Legislativo, fueron aprobados **215 Dictámenes de Ley** o Decreto, de las cuales:

- **5** nuevas leyes.
- **10** de reformas Constitucionales.
- **185** que reforman diversos ordenamientos y Decretos.
- **15** Decretos (PEF 2023, Año y Días Nacionales, Monedas Conmemorativas y Ratificación de Personas Servidoras Públicas).

Además, se aprobaron **953** Proposiciones con Punto de Acuerdo.

# REFORMAS ESTRATÉGICAS





# REFORMAS ESTRATÉGICAS

REFORMAS APROBADAS EN EL 2° PERIODO ORDINARIO  
DEL 2° AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA

## ASUNTO

|   |  |
|---|--|
| 1 | Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de la Guardia Nacional, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública. |
| 2 | De la Comisión de Seguridad Social, con proyecto de decreto por el que se deroga el numeral 2 del inciso d) de la fracción XII del artículo 6 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. (pensión por Ascendencia)  |
| 3 | De la Comisión de Energía, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos.  |
| 4 | De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo séptimo del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vivienda adecuada.   |
| 5 | De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo décimo séptimo al artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inembargabilidad de recursos provenientes de programas sociales.  |
| 6 | De la Comisión de Reforma Política-Electoral, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 456 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y 23 de la Ley General de Partidos Políticos, en materia de disminución de montos por infracciones.  |
| 7 | Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito.   |
| 8 | De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo quinto transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019.    |

# REFORMAS ESTRATÉGICAS

## ASUNTO

|    |   |
|----|---|
| 9  | De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.   |
| 10 | De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, que crean el Sistema Único de Carpetas de Investigación.   |
| 11 | De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)                |
| 12 | De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023.   |
| 13 | De la Comisión de Marina, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes Orgánicas de la Administración Pública Federal, y de la Armada de México.  |
| 14 | De la Comisión de Marina, con proyecto de decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 26 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.   |
| 15 | De las Comisiones Unidas de Justicia, y de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. (Justicia Administrativa) |
| 16 | De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de vacaciones.   |
| 17 | Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.   |

# REFORMAS ESTRATÉGICAS

## ASUNTO

18

Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral

19

### Espacio Aéreo

De las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y Defensa Nacional, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano.

20

### Ley Minera

Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Minera, de la Ley de Aguas Nacionales, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de concesiones para minería y agua.

21

### Precursores Químicos

De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal para el Control de Precursores químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquina para Elaborar Capsulas, Tabletas y/o Comprimidos.

22

### Crédito de Vivienda-ISSSTE

De las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Vivienda, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de créditos de vivienda.

23

### Tala Ilegal

De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 418, 419 y 423 del Código Penal Federal, en materia de tala ilegal.

# REFORMAS ESTRATÉGICAS

## ASUNTO

24

### LOAPF Función Pública

De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

25

### Ley HCTI

De las Comisiones Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación, y de Educación, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y de la Ley de Planeación.

26

### Extinción Financiera Rural

De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, y de Ganadería, con proyecto de decreto por el que se extingue el organismo público descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, y se abroga su Ley Orgánica.

27

### Ley de Derechos y Turismo

De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos y de la Ley General de Turismo.

28

### Bienes Nacionales

Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales, en materia de precio, transparencia y oportunidad en las licitaciones públicas.

29

### Espacio Aéreo

Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversos artículos de las Leyes Orgánica de la Administración Pública Federal; Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; de Aeropuertos, y de Aviación Civil, en materia de protección del espacio aéreo mexicano.

# REFORMAS ESTRATÉGICAS

## ASUNTO

30

### **Materia Administrativa (Ferroviario)**

Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes de Vías Generales de Comunicación; Reglamentaria del Servicio Ferroviario; y Federal de las Entidades Federativas.

31

### **INSABI**

Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, para regular el Sistema de Salud para el Bienestar.

# PRESUPUESTO DE EGRESOS



# PRESUPUESTO DE EGRESOS

## PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2023

En este periodo legislativo voté a favor del presupuesto para:

- Los programas de Bienestar, se destinó un presupuesto de **más de 414 mil 632 millones**, un **incremento de 115 mil 317 millones**, de los cuales más de 100 mil millones fueron para la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.
- El programa Sembrando Vida, un programa generoso del Gobierno Federal que atiende el rezago social, procura la autosuficiencia alimentaria y abona a la reforestación, correspondió **más de 11 mil 883 millones de pesos en 2023**, un incremento de 2 mil 384 millones respecto de 2022.
- La entrega de fertilizantes, que ha ayudado a mitigar los efectos de la crisis inflacionaria en nuestro país, contó con más **4 mil 065 millones de pesos**, un aumento equivalente al 135%. Con estos incrementos México avanza hacia la soberanía alimentaria.
- **Mil 388 millones** de pesos para la Investigación científica y desarrollo tecnológico, un **aumento de 38.4% respecto de 2022**.
- Se contempló un monto de **70 mil 527 millones para la Agricultura y Desarrollo Rural**, aumentó de más del 20% que fortalecerá programas como Producción para el Bienestar, Precios de Garantía y de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura.
- Un monto de **77 mil 411 millones para Infraestructura, Comunicaciones y Transportes**, aumentó de más de 11 mil 857 millones en comparación con este año que se destinó a la modernización de carreteras, puertos y proyectos de infraestructura que acelerarán el desarrollo del país.
- En **Sector salud**, se destinó un **presupuesto de 209 mil 616 millones de pesos**, 15 mil 668 millones más que en el 2022.

# PRESUPUESTO DE EGRESOS

- La preservación del Medio Ambiente y Recursos Naturales hubo un aumento histórico de más del 76% en 2023. En total se destinó **más de 75 mil 627 millones a proyectos de sostenibilidad**, de cuidado del agua, de reforestación y de infraestructura para frenar la crisis climática.
- El programa **la Escuela es Nuestra tendrá 12 mil 985 millones de pesos** con el fin de mejorar las instalaciones educativas y el mobiliario, así como para reducir las carencias que impiden brindar una educación de calidad, mismos que se entregaron a los comités de madres y padres de familia de manera directa.
- Dentro del recurso destinado a la impartición de justicia, **destaca una asignación de recursos para la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas de mil 097 millones de pesos**, monto que considera subsidios para apoyar la consolidación de las Comisiones Estatales de Búsqueda.
- El programa para garantizar una vida libre de violencia para las mujeres tuvo un importante aumento en 2023: **el programa para Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres contará con 342 millones 200 mil pesos**, 17 millones 247 mil más que este año, y el Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas.



# ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



# ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Se realizaron **11 Reuniones Ordinarias** para el desahogo de diversas minutas, dictámenes y proposiciones:

## Asuntos turnados para dictamen de COMISIÓN ÚNICA

| Documento     | Turnadas | Aprobadas | Desechadas | Atendidas | Retiradas | Pendientes |
|---------------|----------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|
| Minutas       | 15       | 2         | 0          | 0         | 0         | 13         |
| Iniciativas   | 139      | 22        | 0          | 0         | 4         | 113        |
| Proposiciones | 26       | 6         | 16         | 0         | 0         | 4          |

## Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS

| Documento     | Turnadas | Aprobadas | Desechadas | Atendidas | Retiradas | Pendientes |
|---------------|----------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|
| Minutas       | 1        | 0         | 0          | 0         | 0         | 1          |
| Iniciativas   | 25       | 0         | 0          | 0         | 2         | 23         |
| Proposiciones | 0        | 0         | 0          | 0         | 0         | 0          |

## Asuntos turnados para OPINIÓN

| Documento     | Turnadas | Aprobadas | Desechadas | Atendidas | Retiradas | Pendientes |
|---------------|----------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|
| Minutas       | 1        | 0         | 0          | 0         | 0         | 1          |
| Iniciativas   | 99       | 2         | 4          | 0         | 7         | 86         |
| Proposiciones | 0        | 0         | 0          | 0         | 0         | 0          |

# BIENESTAR

Se realizaron **12 Reuniones Ordinarias y Extraordinarias** para el desahogo de los siguientes turnos:

| Asuntos turnados para dictamen de Comisión Única |          |           |            |           |           |            |
|--|----------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|
| Documento  | Turnadas | Aprobadas | Desechadas | Atendidas | Retiradas | Pendientes |
| Minutas  | 2        | 0         | 0          | 0         | 0         | 2          |
| Iniciativas                                      | 31       | 0         | 0          | 0         | 4         | 27         |
| Proposiciones                                    | 16       | 1         | 11         | 0         | 1         | 3          |

| Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS |          |           |            |           |           |            |
|--|----------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|
| Documento  | Turnadas | Aprobadas | Desechadas | Atendidas | Retiradas | Pendientes |
| Minutas  | 0        | 0         | 0          | 0         | 0         | 0          |
| Iniciativas  | 20       | 0         | 2          | 0         | 1         | 17         |
| Proposiciones                                      | 0        | 0         | 0          | 0         | 0         | 0          |

| Asuntos turnados para OPINIÓN |          |           |            |           |           |            |
|-------------------------------|----------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|
| Documento                     | Turnadas | Aprobadas | Desechadas | Atendidas | Retiradas | Pendientes |
| Minutas                       | 0        | 0         | 0          | 0         | 0         | 0          |
| Iniciativas                   | 7        | 0         | 0          | 0         | 1         | 6          |
| Proposiciones                 | 0        | 0         | 0          | 0         | 0         | 0          |

Se realizaron **17 reuniones ordinarias y extraordinarias**

## Asuntos turnados para dictamen de Comisión Única

| Documento     | Turnadas | Aprobadas | Desechadas | Atendidas | Retiradas | Pendientes |
|---------------|----------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|
| Minutas       | 33       | 9         | 0          | 0         | 0         | 24         |
| Iniciativas   | 313      | 13        | 0          | 0         | 6         | 294        |
| Proposiciones | 280      | 33        | 113        | 0         | 5         | 129        |

## Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS

| Documento     | Turnadas | Aprobadas | Desechadas | Atendidas | Retiradas | Pendientes |
|---------------|----------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|
| Minutas       | 2        | 0         | 0          | 0         | 0         | 2          |
| Iniciativas   | 87       | 0         | 1          | 0         | 5         | 81         |
| Proposiciones | 0        | 0         | 0          | 0         | 0         | 0          |

## Asuntos turnados para OPINIÓN

| Documento     | Turnadas | Aprobadas | Desechadas | Atendidas | Retiradas | Pendientes |
|---------------|----------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|
| Minutas       | 0        | 0         | 0          | 0         | 0         | 0          |
| Iniciativas   | 47       | 4         | 1          | 0         | 5         | 37         |
| Proposiciones | 0        | 0         | 0          | 0         | 0         | 0          |

# INICIATIVAS



## INICIANTES

- Adición al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Establecer que las personas con discapacidad en sus centros de trabajo deberán gozar de entornos laborables inclusivos y accesibles, mediante las adecuaciones óptimas, que les permita desarrollar de manera digna, libre y plena sus actividades.
- Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para incorporar el principio de inclusión de personas con discapacidad en candidaturas.
- Decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
- Adición al artículo 35 Bis de la Ley Nacional de Ejecución Penal. Incluir en el capítulo de Régimen de Internamiento, las personas con discapacidad privadas de la libertad, asimismo, establecer las consideraciones que debe tomar en cuenta la autoridad penitenciaria, para que las personas con discapacidad puedan ejercer plenamente sus derechos.
- Reforma el artículo 134 de la Ley del Seguro Social. Aumentar de 16 a 18 años la edad para recibir pensión por orfandad.
- Proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de San Lázaro la leyenda En Memoria de las Personas Fallecidas por Covid19.

## ADHERENTES

- Adición del Capítulo X al Título Segundo de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad a fin de regular el acceso a la Legislación y al Trámite Legislativo de las personas con discapacidad.
- Adición del artículo 7 bis a la Ley Federal del Trabajo. Establecer que, en toda empresa o establecimiento, el patrón deberá emplear mínimo el 6% de trabajadores con discapacidad.
- Ley Nacional de Ejecución Penal. Recibir capacitación para el trabajo y que ésta sea certificada y/o avalada por las autoridades laborales; a efecto de que las personas privadas de su libertad que la reciben cuenten con documentación que les ayude a incorporarse a un puesto laboral.
- Adición un artículo 20 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Implementar acciones y programas que permitan el acceso gratuito y universal de las personas con discapacidad al servicio de transporte público.
- Adición el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Establecer el derecho de toda persona al acceso del suministro de energía eléctrica precisando la obligación del Estado de proporcionar los medios y coordinación institucional para establecer una tarifa social justa que beneficie a las zonas socio territoriales con mayor vulnerabilidad en el país.

## GRUPO

- Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de la Guardia Nacional, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública.
- Reforma y deroga diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, para desaparecer la figura de arraigo.
- Reforma y adiciona el artículo 171 del Código Penal Federal. Agregar que a quien está bajo efectos de sustancias y produzca un accidente causando la muerte, como reparación del daño comprenderá el pago de alimentos en los términos de la legislación civil.
- Ley para el Desarrollo de la Marina Mercante Mexicana y de la Industria Naval. Impulsar el desarrollo de la marina mercante mexicana, mediante el incremento de la flota de bandera mexicana y su participación en la navegación de cabotaje y altura.
- Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica y de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, para crear una tarifa social asequible. Establecer una tarifa de grupos y zonas atendiendo el nivel de marginalidad en el país, para llevar el suministro eléctrico de manera adecuada, oportuna, con precios asequibles



# PROPOSICIONES



## INICIANTES

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Fiscalía General del estado de Guanajuato, a generar una estrategia preventiva sobre los actos de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, mediante la sensibilización, capacitación, campañas y programas.
- Por el que se exhorta a instituciones del estado de Guanajuato, a implementar programas asequibles sobre el otorgamiento y permisos de licencias en beneficio de la ciudadanía, particularmente de los grupos en situación de vulnerabilidad.
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, a solicitar la destitución de su titular con el objeto de garantizar y salvaguardar la seguridad de la ciudadanía guanajuatense.
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato, a promover y generar políticas públicas, que permitan mejorar e impulsar el transporte público y la creación de nuevas rutas y unidades, con enfoque inclusivo para garantizar el derecho a la movilidad de la población guanajuatense.
- Por el que se exhorta al gobernador del estado de Guanajuato a destituir al Fiscal General de Justicia del Estado, debido al incremento de la violencia en contra de las niñas, adolescentes y las mujeres guanajuatenses.

## ADHERENTES

- Por el que se exhorta a la Jucopo de esta Soberanía, a proponer la creación de una Comisión Especial que dé seguimiento y reciba información que resulte pertinente para iniciar los procesos judiciales en contra del Ex Presidente Felipe Calderón Hinojosa y funcionarios de su gobierno encargados de la seguridad pública y procuración de justicia.

# GRUPOS DE AMISTAD



## **GRUPOS DE AMISTAD**

---

De acuerdo con los artículos 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 282 del Reglamento de la Cámara Diputados, participo en los Grupos de Amistad de los países de la República de Colombia y el Reino de España, con el objeto de dar atención y seguimiento a los vínculos bilaterales con otros países.

- 4 reuniones de trabajo para el intercambio de experiencias, buenas prácticas en materia educativa, cultural, justicias y económica.

# ACCIONES TERRITORIALES



# ACCIONES TERRITORIALES

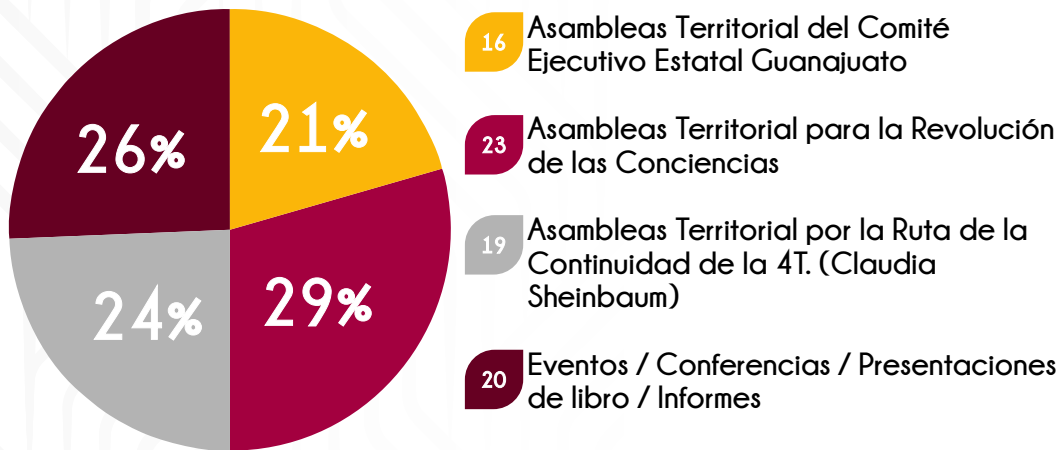
## ACCIONES TERRITORIALES

### ¡Pueblo informado, vale por dos!

Como parte de las acciones territoriales se realizaron diversas Asambleas Territoriales en el Estado de Guanajuato para avanzar con la concientización del movimiento de transformación y la revolución de las conciencias.

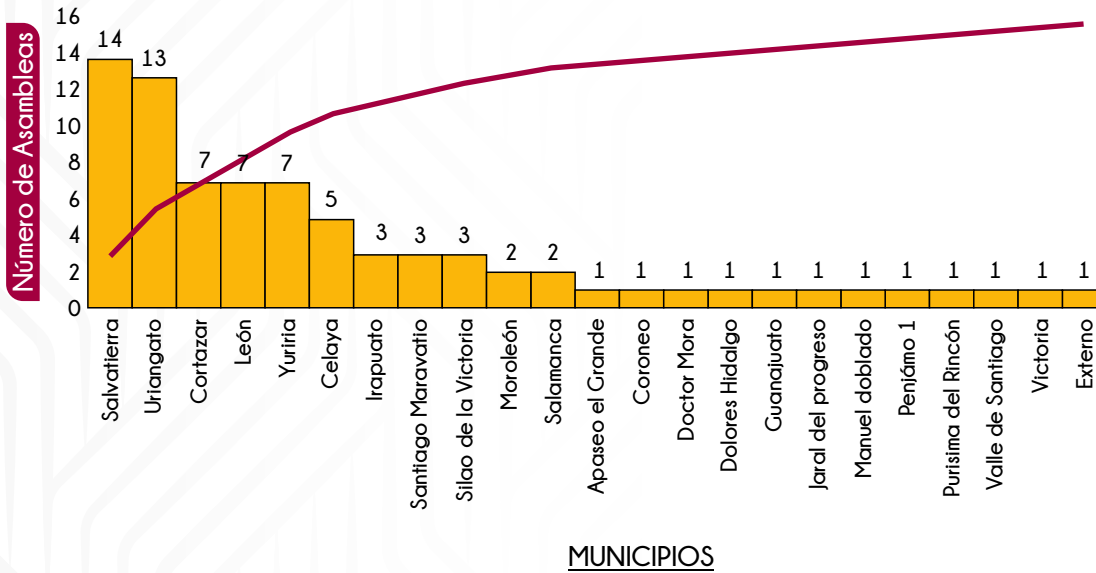
**78 Asambleas Territoriales**  
**25, 527 personas- población impactada**

#### Asambleas Territoriales

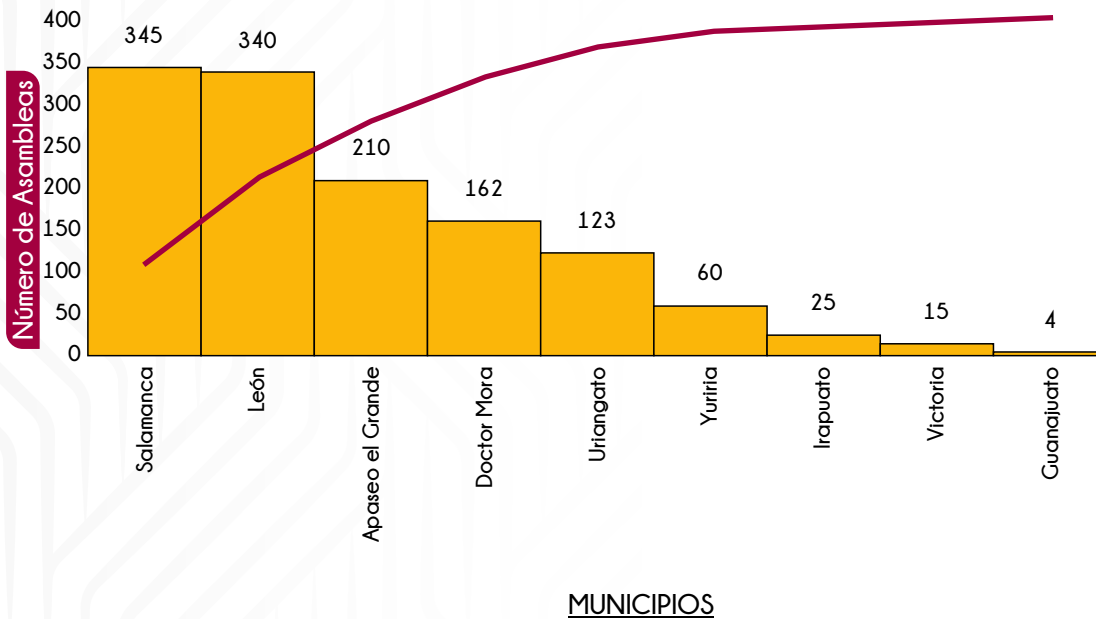


# ACCIONES TERRITORIALES

## ASAMBLEAS TERRITORIALES POR MUNICIPIO



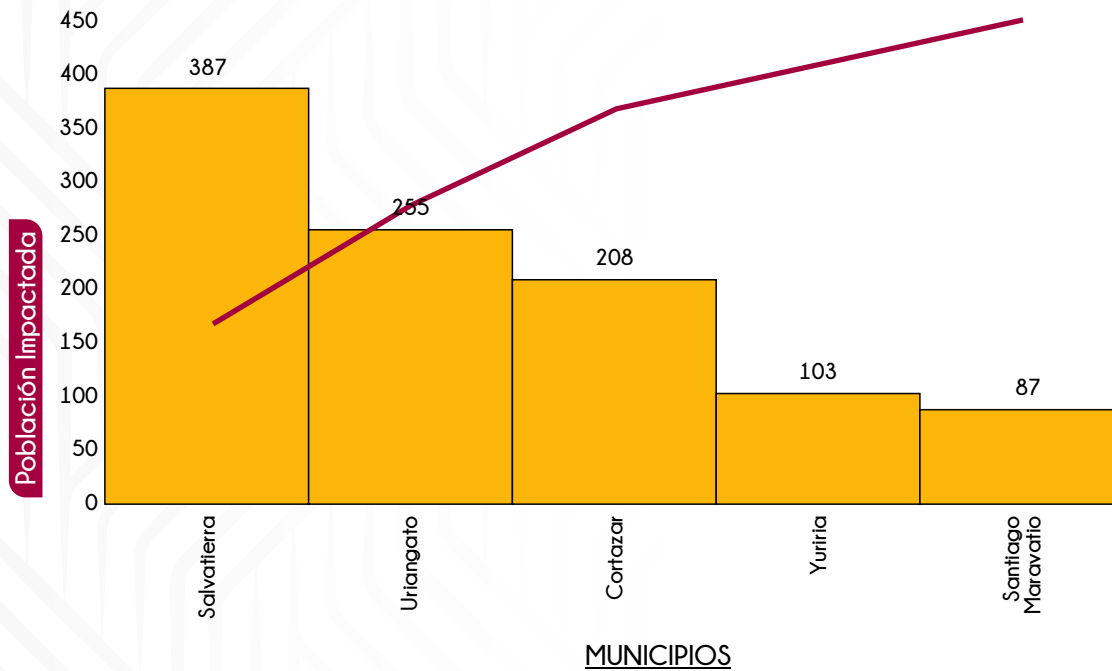
## ASAMBLEAS TERRITORIALES CON EL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL GUANAJUATO



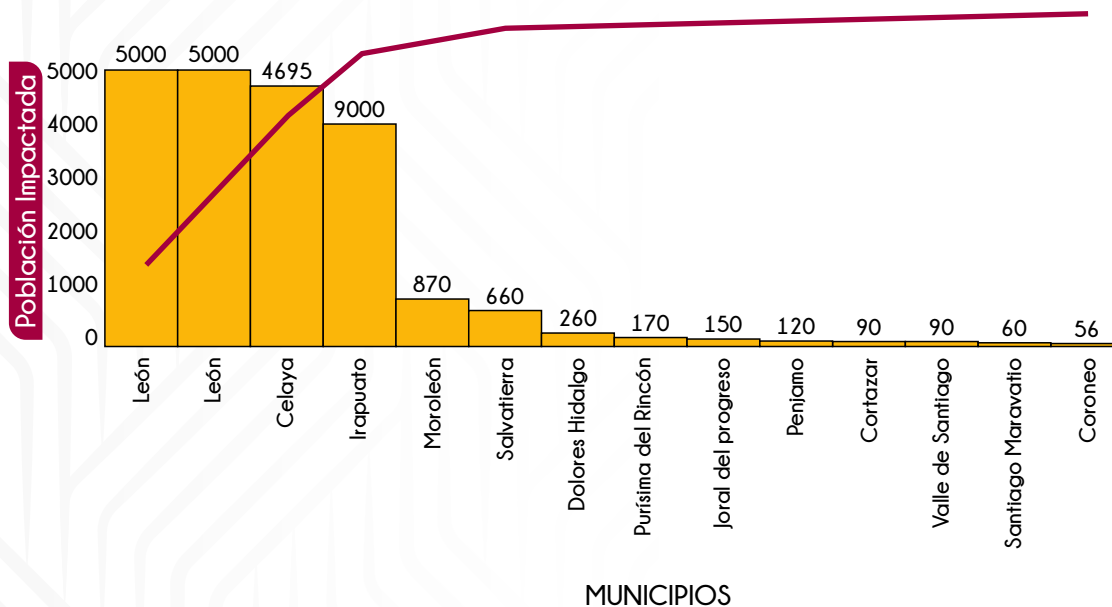


# ACCIONES TERRITORIALES

## ASAMBLEAS TERRITORIALES PARA LA REVOLUCIÓN DE LAS CONCIENCIAS

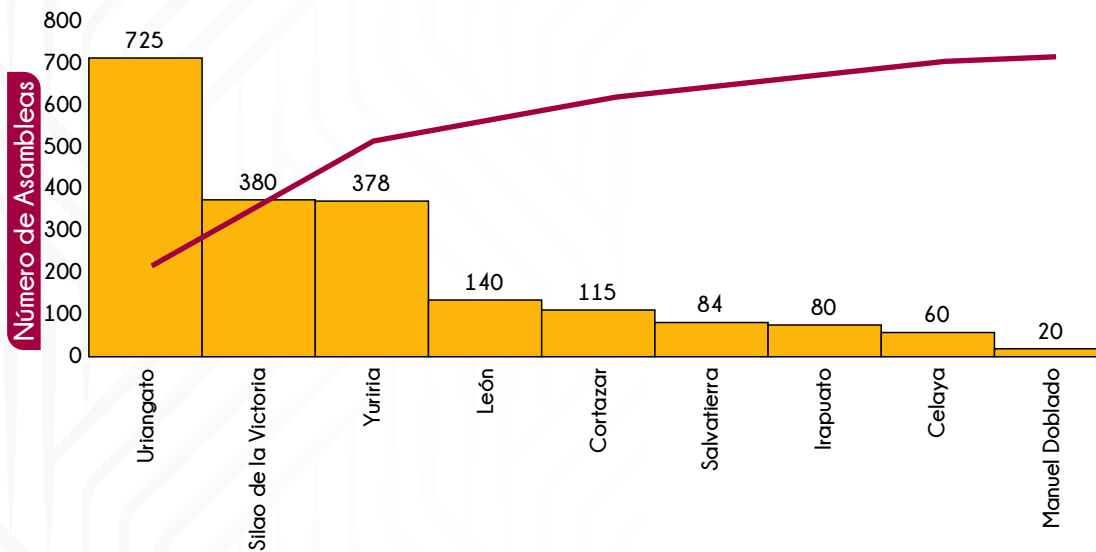


## ASAMBLEAS TERRITORIALES POR LA RUTA DE LA CONSOLIDACIÓN Y LA CONTINUIDAD DE LA 4T



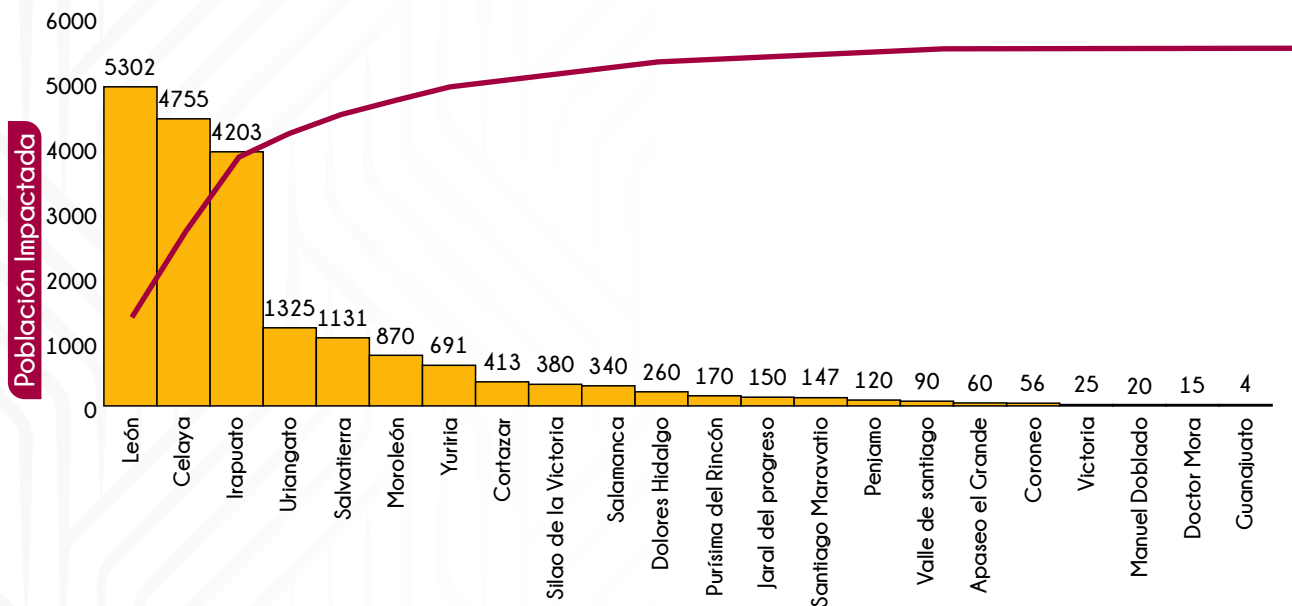
# ACCIONES TERRITORIALES

## ASAMBLEAS TERRITORIALES CON EL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL GUANAJUATO



MUNICIPIOS

## ASAMBLEAS TERRITORIALES POR MUNICIPIO Y SU POBLACIÓN IMPACTADA



MUNICIPIOS

# CASA DE GESTIÓN

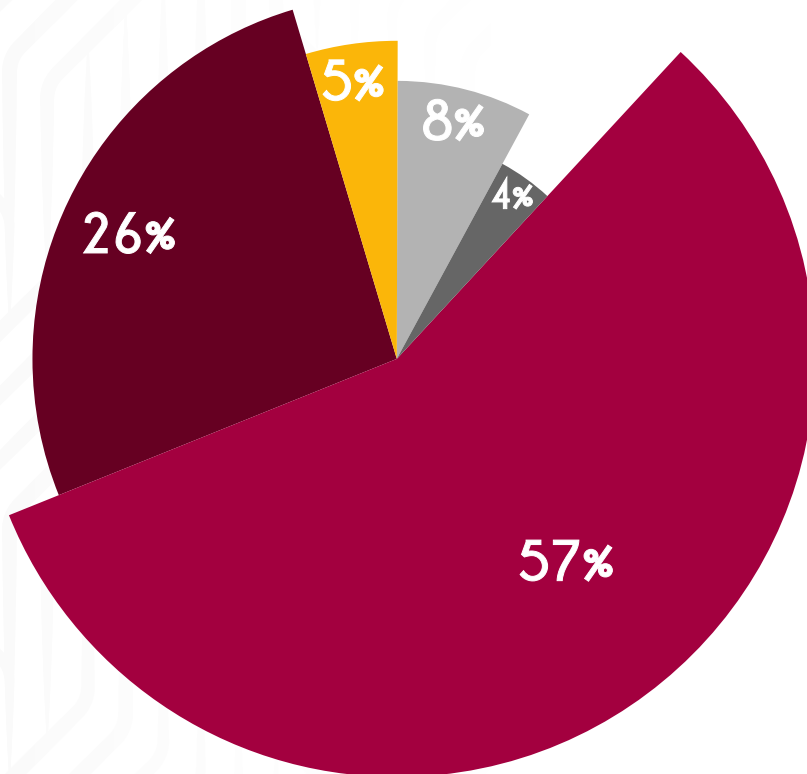


# CASA DE GESTIÓN

Con la finalidad de fomentar y coadyuvar en los ámbitos culturales, deportivos, educativos, económicos y en materia de salud en nuestra comunidad del Distrito X del Estado Guanajuato, se realizaron diversos apoyos de manera directa a diversos grupos de población, niñas, niños y adolescentes, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, personas adultas mayores, colectivos, entre otros, los cuales fueron las siguientes:

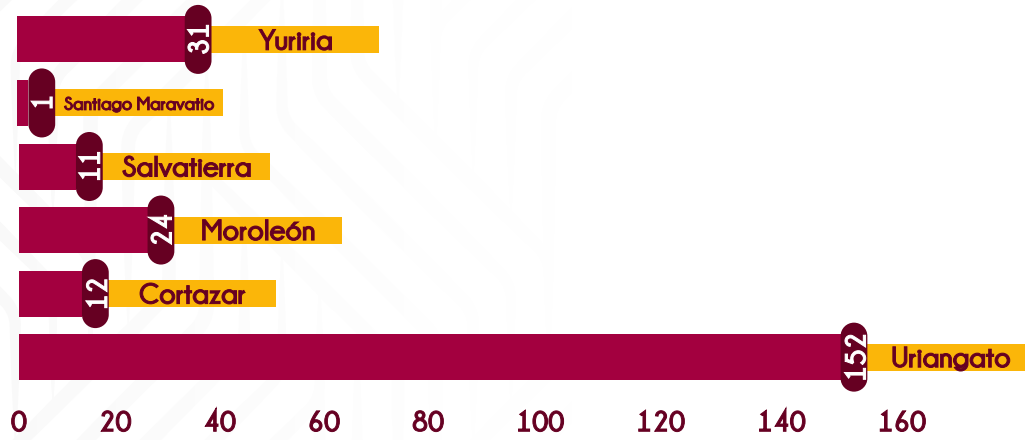
**4,693= TOTAL DE APOYOS ENTREGADOS**  
**11,381 = POBLACIÓN IMPACTADA**

## ÁMBITO DE APOYO

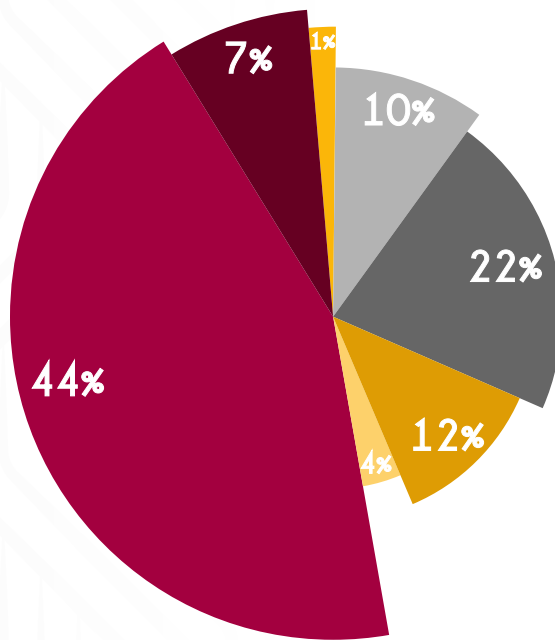


Salud Economía y Desarrollo Educativo Cultura Deporte

## INCIDENCIA DE APOYOS POR MUNICIPIO

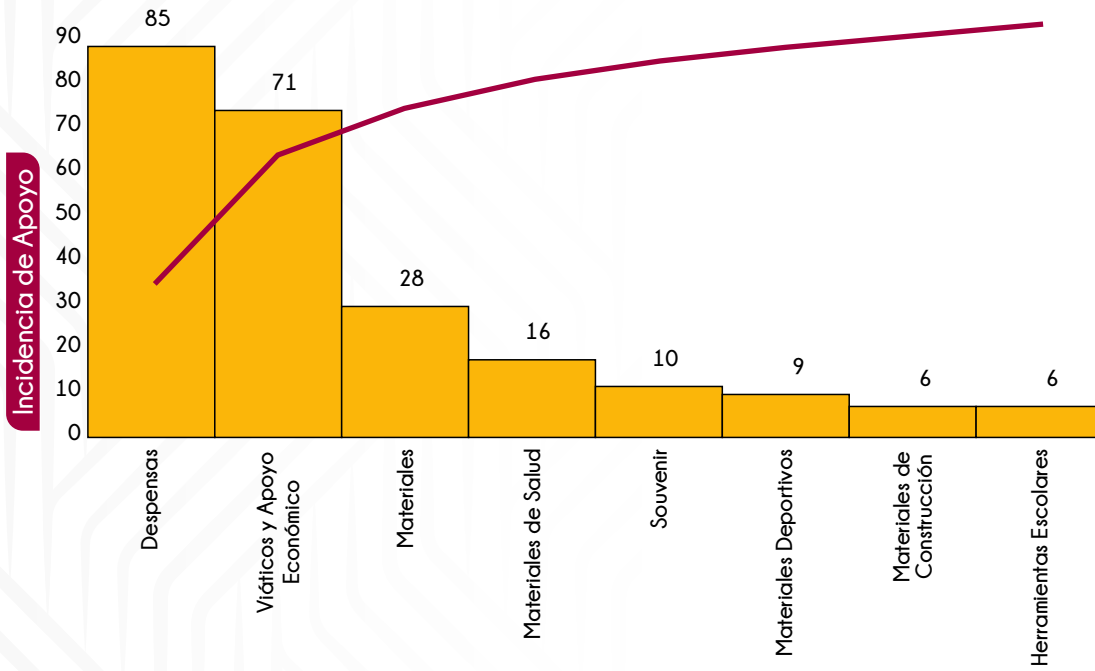


## POBLACIÓN BENEFICIARIA DE LA ENTREGA DE APOYOS



- Niñas, Niños y Adolescentes
- Personas con Discapacidad
- Comunidad en General
- Personas Adultas Mayores
- Adultos/As
- Jovenes
- Mujeres

## TIPOS DE APOYO





**DIPUTADO FEDERAL**  
**morena**

 **Pedro Ortega**

 **pedro\_ortega\_x**

 **@PedroOrtegaFon**

 **@dip.pedroortega**

**2<sup>DO</sup> INFORME  
DE ACTIVIDADES**  
Pedro David Ortega Fonseca  
Diputado Federal por el Distrito X del Estado de Guanajuato

**SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES**